



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 172-2016-MDS/A

Sayán, 20 de setiembre de 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN.

VISTO: El Expediente Administrativo N° I-06408-11-16, de fecha 09 de agosto de 2016, respecto a la solicitud de reconocimiento para los docentes de la I.E. N° 20351 "Jesús Elías Ipinze Jordán", quienes participaron en el desfile cívico escolar del día veintiocho de julio del presente año; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobierno promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, de acuerdo a las competencias y funciones específicas de los gobiernos locales, en el área de educación, cultura, deportes y recreación, se encuentra la de promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras.

Que, mediante Oficio N° 177-2016-I.E.N°20351-"JEIJ"-S, signado con Expediente Administrativo N° I-06408-11-16, de fecha 09 de agosto de 2016, la Mag. María I. Delgado Espinoza, en su condición de Directora de la I.E. N° 20351 "Jesús Elías Ipinze Jordán", solicita el reconocimiento para los docentes que participaron el día veintiocho de julio del presente año en el desfile cívico escolar que realizó la Municipalidad Distrital de Sayán.

Que, en este contexto, es menester que la Municipalidad Distrital de Sayán reconozca y felicite a los docentes de la Institución Educativa N° 20351 "Jesús Elías Ipinze Jordán", que participaron el día veintiocho de julio del presente año en el desfile cívico escolar que realizó la Municipalidad Distrital de Sayán.

ESTANDO A LOS CONSIDERANDOS PRECEDENTES Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL INCISO 6) Y 17) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR Reconocimiento y Felicitación a los docentes de la Institución Educativa N° 20351 "Jesús Elías Ipinze Jordán", quienes participaron el día veintiocho de julio del presente año en el desfile cívico escolar que realizó la Municipalidad Distrital de Sayán, conforme al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Mag. María Isabel Delgado Espinoza	Directora
Gilber Almendras Gavidia	Sub Director
Consuelo Hermelinda Quenaya Torres	Docente
Nelly Liliana Delgado Pariona	Docente
Vanessa Aracely Nicho Ramírez	Docente
Antonia Martha Bautista Rivas	Auxiliar
Katy Magali López Susanibar	Docente
Delcy Noemí Sánchez Oyola	Docente
Elida Ríos Chamorro	Docente
Ever Castillo Apolinario	Docente
Agilberto Teodulfo Romero Charqui	Docente
Eva Milca Gómez Polin	Docente
Yovana Norma Coca Ramírez	Docente
Dani Luis Bernuy Blas	Docente
Tania Mercedes Ramírez Huamán	Docente



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 172-2016-MDS/A

//...	
Iraida Mariela Trinidad Arévalo	Docente
Carmen Rosalvina Salvador Y Pacheco	Docente
Fulgencio Honorato Quillash Valdez	Docente
Cinthya Rosa Cáceres Gómez	Docente
Cristian Fernández Natividad	Docente
Jaime Orlando Pais Marcos	Docente
John Beni Gómez Ciciliano	Docente
Luis Moisés Montero Pichilingue	Docente
Luis Alberto Chávez Danos	Docente
Mayra Isamara Mejía Susanibar	Docente
Luis Alberto Romero Ruiz	Personal Administrativo
Beatriz Zenaida Susanibar Sosa	Personal Administrativo

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA
Felix Victor Esteban Aquino
FELIX VICTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE

